

Cosas como que no podamos confiar en el criterio del director de nuestro primer museo, el del Prado, se logran por asignar cargos de tanta magnitud según criterios de militancia política y no de competencia profesional, que es lo que debería mandar.

**GUILLELMO FATAS**

## Otro «goya»

El 25 de julio de 1781, Goya escribe a su amigo del alma, el comerciante zaragozano Martín Zapater, que la fortuna le ha tocado con su dedo: «Amigo, llegó el tiempo del mayor empeño en la pintura que se ha ofrecido en Madrid». En efecto, el rey le manda pintar un gran cuadro destinado a San Francisco el Grande. Gran alegría para el de Fuendetodos, que lleva clavada la espina de las críticas a su trabajo en el Pilar: por eso envía copia de la orden regia a Martín de Goicoechea, con el fin expreso de que este otro amigo y mecenas suyo «la enseñe a esos viles que tanto han desconfiado de mi mérito; y tú la llevarás adonde conozcas que has de hacer fuego, que hay motivo para ello». Un buen desquite: frente a los pacatos gustos provincianos, el triunfo en la Corte. Cuenta Goya que, para la ocasión, el rey ha ordenado realizar bocetos a «Bayeu, Maella y los demás», pero que, al fin, ha elegido la idea de Goya, que hará un gran cuadro, de nueve varas de alto. La amargura de Goya para con los Bayeu y la Junta del Pilar es aún muy grande y por eso señala a Zapater: «Como tan interesado en mi bien, tú sabrás el uso que debes hacer de esta noticia y los porrazos que puedes dar; de que de Ramón (Bayeu) nadie se acuerda (en la Corte), etcétera».

Quince días más tarde vuelve a escribirle. Le dice que todo va bien y que le regalará alguno de los apuntes que haga para este cuadro, el cual aliviará, además, sus apreturas económicas. Cuentos días tras el encargo, Goya sigue feliz y dice a su queridoito Martín) cosas enternecedoras, infantilmente sinceras: «Pues, ¿qué de pensar, que todos habian de ser trabajos zaragozanos? Pues, no, que ahora me parece que he nacido en otro mundo». El 6 de octubre, entusiasmado como sigue con el encargo real, promete a Zapater: «Quedo en avisarte las novedades del cuadro, sin reservarte nada, aunque sea contra mí, pues toda vez que tú y yo somos uno, nos callaremos lo que haya que callar». Es decir: que sigue en la tarea y está dispuesto a

contar a su camarada incluso las críticas negativas de la Corte, si las hubiere, en la seguridad de que Zapater guardará secreto sobre asunto que tanto le importa. Unos días más tarde, Goya escribe a su íntimo cuánta envidia le dan las partidas de caza que éste monta en Zaragoza y cómo las añora; el pintor no se las puede permitir en Madrid, porque hay que pagar buenos dineros por ellas y no tiene metálico, ya que sus ahorros están invertidos en una especie de plazo fijo. Por eso «no podré este año pagarle a Goicoechea el gasto que hayan hecho mis padres, hasta ver las resultas y la paga de este gran cuadro, que si lo han de pagar como se puede suponer, han de dar treinta mil».

El cuadro para San Francisco el Grande, pues, supuso en la vida de Goya un hito singular y su primer gran motivo de legítimo orgullo y de tranquilidad vital y económica. De esos momentos es la pintura recién descubierta en la Puerta del Sol, de Madrid. Ojalá que fuera obra de Goya, como parecen indicar algunos detalles y, ante todo, la firma descubierta, que no se ha publicado ni descrito con detalle, algo imperativo para una obra que, según consta, fue restaurada por Marzal unos ochenta años más tarde. Hay dos hechos que, aparentemente, apuntan más a favor de que la obra pudiera corresponder a Salvador Maella que, como se ha visto, anda en actividades parecidas y de igual rango áulico que el propio Goya y en los mismos años. Escribo en la noche del domingo, día 10, y un dato en contra es que, según Pérez Sánchez, ex director del Prado, y Manuela Mena, subdirectora de la gran pinacoteca española y estudiosa de Goya, en el Prado hay un dibujo de Maella con esta misma composición, dato altamente relevante. Puede verse en el volumen III del catálogo, en la Lámina 488. Y otro dato aún más entistecedor es que, frente a la opinión de los dos expertos, se ha alzado con una gran convicción el actual director del Prado: «Es un Goya como la copa de un pino». Se da el caso de que J. M. Luzón es un



conocido especialista, pero no en pintura del XVIII, sino en arqueología tartesia. Sólo la política explica que un profesional de tal perfil esté al frente de una de las mejores pinacotecas del mundo; y la desmesura individual, que sea capaz de aceptar cargo semejante. Lo que quiero significar, sobre todo, es que el criterio del director del Prado, tan taxativo (y que ojalá resulte cierto, repito), es, por desdicha, irrelevante del todo y carece enteramente de autoridad. Cosas así, como que no podamos confiar en el criterio del director de nuestro primer museo, se logran por asignar cargos de tanta magnitud según criterios de

militancia política y no de competencia profesional.

Ojalá, repito, sea un cuadro de Goya. Pero si hubiera que decidir por criterio de autoridad entre Pérez Sánchez y Mena, por una parte, y Luzón, por otra, el asunto no admite duda. Hay, pues, que mantener la calma y esperar a que se den todos los pasos precisos. Es absurdo que Mena conociese el caso por la prensa.

Más compostura y respeto por su función hubiera sido actitud conveniente para el director del Prado. Porque de Goya y Maella sabe lo que yo; o sea, nada. Y puede que incluso menos.